

## RESOLUCIÓN 0-1140 DE 2009

(marzo 30)

Diario Oficial No. 47.319 de 13 de abril de 2009

### FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Por medio de la cual se actualizan los documentos del Proceso Penal, relacionados con la actividad investigativa en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

#### MODIFICACIONES NO INCLUIDAS EN LA PRESENTE NORMA:

- Modificada por la Resolución [1056](#) de 2012, publicada en el Diario Oficial No. 48.481 de 4 de julio de 2012, 'Por medio de la cual se actualiza un procedimiento del Subproceso Policía Judicial, y modifica la Resolución número [0-1140](#) de marzo 30 de 2009'
- Complementada por la Resolución [5017](#) de 2009, publicada en el Diario Oficial No. 47.510 de 22 de octubre de 2009, 'Por medio de la cual se actualizan los documentos del Proceso Penal, como parte del Subproceso de Policía Judicial y se adopta un documento dentro del mismo Subproceso relacionados con la actividad investigativa de la Sección de Investigaciones y Apoyo a Unidades Nacionales'
- Modificada por la Resolución [5013](#) de 2009, publicada en el Diario Oficial No. 47.510 de 22 de octubre de 2009, 'Por medio de la cual se actualiza un documento del Proceso Penal, como parte del subproceso de Policía Judicial y se adoptan otros documentos dentro del mismo subproceso relacionados con la actividad investigativa de la Sección de Control Telemático'

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN,

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren los numerales 5, 14 y 17, el artículo [11](#) de la Ley 938 del 30 de diciembre de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución [0-2745](#) de mayo 12 de 2008, se adoptaron los documentos del Proceso Penal, relacionados con la actividad investigativa en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Que mediante Resolución 0-6912 de noviembre 5 de 2008, se actualizaron los documentos del Proceso Penal, relacionados con la actividad investigativa en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Que mediante Resolución 0-0560 del 18 de febrero de 2009, se actualizaron los documentos del Proceso Penal, relacionados con la actividad investigativa en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

Que de acuerdo con los planes de mejoramiento continuo de los procesos de la entidad realizados por los líderes de proceso y subproceso, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución [0-2745](#) del 12 de mayo de 2008 y del numeral 4.2.1, literal d) de la norma técnica NTC GP1000:2004, se hace necesario actualizar los documentos del Proceso Penal, relacionados con la actividad investigativa en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad.

En mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. <Esta norma no incluye análisis de vigencia> Adoptar la versión 02 de los documentos del Proceso Penal, relacionada con la actividad investigativa de la Sección de Control Telemático, que es de aplicación en todo el territorio nacional, la cual se referencia a continuación:

Procedimientos

Código	Versión	Denominación
FGN-41100-P-01	02	Procedimiento de la técnica investigativa de control telemático



ARTÍCULO 2o. <Esta norma no incluye análisis de vigencia> Adoptar la versión 02 de los documentos del Proceso Penal, relacionada con la actividad investigativa de la Sección de Análisis Criminal, que es de aplicación en todo el territorio nacional, la cual se referencia a continuación:

FGN-41200-P-01	02	Procedimiento para el análisis criminal
----------------	----	---



ARTÍCULO 3o. <Esta norma no incluye análisis de vigencia> La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y es complementaria de las Resoluciones [0-2745](#) del 12 de mayo de 2008, 0-6912 del 5 de noviembre de 2008 y 0-0560 del 18 de febrero de 2009.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D. C., a 30 de marzo de 2009.

El Fiscal General de la Nación,

MARIO GERMÁN IGUARÁN ARANA.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de marzo de 2018

